

AYUNTAMIENTO



ANUNCIO
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 10/2023

Resolución de Alcaldía N.º 10/2023 del Excmo. Ayuntamiento de Beires por la que se resuelve la publicación del nombramiento de los aprobados de la Convocatoria excepcional de una plaza de Auxiliar Administrativo de la Plantilla de Personal Funcionario, una Plaza de Auxiliar Administrativo a tiempo parcial de la Plantilla de Personal Funcionario y una Plaza de Agente de innovación tecnológica a tiempo parcial de la Plantilla de Personal Laboral Fijo, todas ellas en el Ayuntamiento de Beires, en el marco del proceso de Estabilización de Empleo Temporal llevada a cabo en el Ayuntamiento de Beires.

D. Carmen González Garví, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Beires, en representación del mismo;

HACE SABER: Que habiendo concluido el procedimiento contemplado en el marco del proceso de Estabilización de Empleo Temporal de una plaza de Auxiliar Administrativo de la Plantilla de Personal Funcionario, una Plaza de Auxiliar Administrativo a tiempo parcial de la Plantilla de Personal Funcionario y una Plaza de Agente de innovación tecnológica a tiempo parcial de la Plantilla de Personal Laboral Fijo, todas ellas en el Ayuntamiento de Beires, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal de Selección del Concurso Oposición y del Concurso de Méritos y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 21.1, apartado h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y a lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado;

RESUELVO:

PRIMERO: Determinar definitivamente el aspirante aprobado que se detalla proponiéndose el nombramiento como Personal Funcionario, Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C2 a favor de:

AYUNTAMIENTO DE BEIRES; PLAZA SAN MANUEL S/N, 04458 BEIRES (ALMERÍA) CIF P0402300-
H - TLF: 950 510034 - WWW.BEIRES.ES - REGISTRO@BEIRES.ES

Código Seguro De Verificación	gSXEKVBLpmQizel8V/u6uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	01/06/2023 09:22:59
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/gSXEKVBLpmQizel8V%2Fu6uQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



1- D. Francisco Javier Lao Hernández.	- Fase de concurso: 40.00 PUNTOS.
CONCURSO/OPOSICIÓN	Incorporación al Ayuntamiento de Beires el día 18/07/2016 hasta el día de la fecha, según el informe de Vida laboral.
DNI: ****5284*	- Fase de Oposición: 55.44 PUNTOS.
	-TOTAL PUNTUACIÓN: 95.44 PUNTOS.

SEGUNDO: Determinar definitivamente el aspirante aprobado que se detalla proponiéndose el nombramiento como Personal Funcionario, Auxiliar Administrativo a tiempo parcial, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C2 a favor de:

1- D ^a . D ^a . María del Carmen Cortés Maeso.	- Méritos profesionales: 90.00 PUNTOS.
CONCURSO	Incorporación al Ayuntamiento de Beires el día 28/11/2005 hasta el día de la fecha, según el informe de Vida laboral.
DNI: ****4307*	- Otros méritos: 4,60 PUNTOS.
	TOTAL PUNTUACIÓN: 94.60 PUNTOS.

TERCERO: Determinar definitivamente el aspirante aprobado que se detalla proponiéndose el nombramiento como Agente de innovación tecnológica a tiempo parcial de la Plantilla de Personal Laboral Fijo.

2- D ^a . Sandra García Barranco.	Méritos profesionales: 90.00 PUNTOS.
CONCURSO	Incorporación al Ayuntamiento de Beires el día 01/05/2008 hasta el día de la fecha, según el informe de Vida laboral.
DNI: ****1861*	- Otros méritos: 9,00 PUNTOS.
	TOTAL PUNTUACIÓN: 99.00 PUNTOS.

AYUNTAMIENTO DE BEIRES; PLAZA SAN MANUEL S/N, 04458 BEIRES (ALMERÍA) CIF P0402300-H - TLF: 950 510034 - WWW.BEIRES.ES - REGISTRO@BEIRES.ES

Código Seguro De Verificación	gSXEKVBLpmQiZe18V/u6uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	01/06/2023 09:22:59
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/gSXEKVBLpmQiZe18V%2Fu6uQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Y para que así conste y surta los efectos que correspondan, firmo la presente Resolución en la localidad y fecha abajo indicada.

Todo lo cual se hace público a efectos de generar conocimiento y notificación a los interesados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Beires, a día 1 de junio de 2023.

La Alcaldesa-Presidenta

Fdo. D^a. Carmen González Garví

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad y ante el funcionario público en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.

AYUNTAMIENTO DE BEIRES; PLAZA SAN MANUEL S/N, 04458 BEIRES (ALMERÍA) CIF P0402300-
H - TLF: 950 510034 - WWW.BEIRES.ES - REGISTRO@BEIRES.ES

Código Seguro De Verificación	gSXEKVBLpmQiZe18V/u6uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	01/06/2023 09:22:59
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/gSXEKVBLpmQiZe18V%2Fu6uQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

